

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2014 X LEGISLATURA Núm. 231 Pág. 1

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JESÚS POSADA MORENO

Sesión plenaria núm. 216

celebrada el jueves 16 de octubre de 2014

Página ORDEN DEL DÍA: Segunda votación para la elección de miembros del Consejo de Administración de la Corporación RTVE: - Elección de un miembro del Consejo de Administración de la Corporación RTVE. (Número de expediente 276/00001) 3 Elección de diputados, de conformidad con el Punto Tercero de la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados sobre secretos oficiales, de 11 de mayo de 2004: - Elección de diputados, de conformidad con el Punto Tercero de la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados, de 11 de mayo de 2004, sobre secretos oficiales. (Número de expediente 052/000002) 3 Elección del presidente de la Corporación RTVE: - Elección del presidente de la Corporación RTVE. (Número de expediente 276/000001).

Núm. 231 16 de octubre de 2014 Pág. 2

SUMARIO

Se abre la sesión a las dos y treinta minutos de la tarde.

Se levanta la sesión a las cuatro y veinticinco minutos de la tarde.

Se abre la sesion à las dos y trema minutos de la tarde.	
	Página
Segunda votación para la elección de miembros del Consejo de Administración de la Corporación RTVE	3
	Página
Elección de un miembro del Consejo de Administración de la Corporación RTVE	3
	Página
Elección de Diputados, de conformidad con el Punto Tercero de la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados sobre secretos oficiales, de 11 de mayo de 2004	3
_	Página
Elección de Diputados, de conformidad con el Punto Tercero de la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados sobre secretos oficiales, de 11 de mayo de 2004	3
La Presidencia explica el procedimiento a seguir respecto a los dos puntos del orden del día de referencia.	
Hace uso de la palabra el señor Tardà i Coma .	
Sometida a votación la elección de un miembro del Consejo de Administración de la Corporación RTVE, resulta elegido don José Antonio Sánchez Domínguez, por 180 votos a favor, 109 en blanco y 2 nulos.	
Sometida a votación la elección de diputados, de conformidad con el Punto Tercero de la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados sobre secretos oficiales, de 11 de mayo de 2004, resulta elegido don Antonio Hernando Vera por 282 votos a favor, 7 en blanco y 6 nulos.	
	Página
Elección del Presidente de la Corporación RTVE	4
	Página
Elección del Presidente de la Corporación RTVE	4
Hacen uso de la palabra la señora Lozano Domingo, del Grupo Parlamentario de Unión F Democracia, así como los señores Sixto Iglesias, del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUIA Izquierda Plural; Rodríguez Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, y Moreno Bu Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.	A, CHA: La
Sometida a votación la elección del presidente de la Corporación RTVE y no habiendo alc candidato la mayoría de dos tercios requerida en esta primera votación, se procederá a una votación en sesión plenaria.	

cve: DSCD-10-PL-231

Núm. 231 16 de octubre de 2014 Pág. 3

Se abre la sesión a las dos y treinta minutos de la tarde.

EN SU CASO, SEGUNDA VOTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE. (VOTACIÓN):

 ELECCIÓN DE UN MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE. (Número de expediente 276/000001).

ELECCIÓN DE DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO TERCERO DE LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SOBRE SECRETOS OFICIALES, DE 11 DE MAYO DE 2004. (VOTACIÓN):

 ELECCIÓN DE DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO TERCERO DE LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, DE 11 DE MAYO DE 2004, SOBRE SECRETOS OFICIALES. (Número de expediente 052/000002).

El señor PRESIDENTE: Se abre la sesión.

Vamos a proceder a la votación para la elección de un miembro del Consejo de Administración de la Corporación RTVE; y para la elección, de acuerdo con el punto tercero de la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados sobre secretos oficiales, de un señor diputado.

Quiero resaltar que hay, como ustedes pueden ver, dos urnas y es muy interesante introducir la papeleta donde corresponde. Quiero decir que deberemos hacer un esfuerzo para introducir el voto adecuado en cada urna. En la urna de la derecha es donde se vota para RTVE y en la de la izquierda para la Comisión de Secretos Oficiales. En RTVE los candidatos son los dos que lo fueron anteriormente, don Francisco Javier Montemayor Ruiz y don José Antonio Sánchez. Solo puede haber un nombre en la papeleta. Se puede votar en blanco.

En cuanto a la segunda urna, el Grupo Parlamentario Socialista ha propuesto a don Antonio Hernando para este puesto. Será necesario que alcance una mayoría de tres quintos. (El señor Tardà i Coma pide la palabra). Señor Tardà.

El señor TARDÀ I COMA: Señor presidente, nosotros hemos solicitado poder intervenir antes de procederse a la votación. (Rumores.—Protestas.—Varios señores diputados: No, no.—Varios señores diputados: Sí, sí).

Señor presidente, hicimos llegar a los letrados hace unos días nuestra petición de poder intervenir antes de procederse a la votación de la persona que tiene que sustituir a la diputada socialista que hasta este momento pertenecía a la Comisión de Secretos Oficiales. (Pausa).

El señor **PRESIDENTE:** Señor Tardà, siento decirle, por lo que me comunican los servicios de la Cámara, que lo único que ha habido aquí es una petición que en efecto haremos pero en la votación posterior, si se da esa votación, para presidente de RTVE. Va a haber una intervención de los grupos de cinco minutos, la hemos dado, está, pero no ahora. Ahora empezaremos sin intervención.

Resuelto este punto, ruego al secretario primero que comience a dar lectura.

Por los señores secretarios de la Mesa se procede al llamamiento de las señoras y los señores diputados, quienes van depositando su papeleta en la urna.

Terminada la votación, se inicia el escrutinio.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Señorías, iniciamos el escrutinio de la segunda votación. (**Pausa**).

Terminado el escrutinio dijo

El señor **PRESIDENTE**: Voy a leer el resultado de las votaciones.

El resultado de la votación para la elección de un miembro del Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española ha sido el siguiente: Votos emitidos, 295; votos a favor de don Francisco Javier Montemayor Ruiz, 4; votos a favor, de don José Antonio Sánchez Domínguez, 180; votos en blanco, 109; votos nulos, 2. Al haberse obtenido la mayoría absoluta de los votos de la Cámara, que

Núm. 231 16 de octubre de 2014 Pág. 4

era lo que se pedía, el candidato don José Antonio Sánchez Domínguez ha resultado elegido miembro del Consejo de Administración de Radiotelevisión.

En relación con la otra elección para diputado vocal de secretos oficiales, el resultado ha sido el siguiente: Votos emitidos, 295; votos a favor de don Antonio Hernando, 282; votos en blanco, 7; votos nulos, 6. Por lo tanto, al haber obtenido más de los tres quintos de los votos de los miembros de la Cámara, el señor don Antonio Hernando ha resultado elegido a los efectos de la resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados sobre secretos oficiales, de 11 de mayo de 2004. Enhorabuena, señor Hernando. (**Aplausos**).

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE:

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE. (Número de expediente 276/000001).

El señor **PRESIDENTE**: El último punto del orden del día de este Pleno se refiere a la votación para la elección del presidente de la Corporación de Radiotelevisión Española. La elección se hará por el sistema establecido en el artículo 205, resultando elegido presidente el consejero que obtenga mayoría de dos tercios de los miembros de la Cámara, es decir, 234 votos.

El secretario primero de la Mesa procederá a la lectura del nombre de los nueve miembros del Consejo de Administración de entre quienes se elegirá a su presidente.

El señor **SECRETARIO** (Gil Lázaro): Con la venía, señor presidente.

Teresa Aranguren Amézola, María Luisa Ciriza Coscolín, Rosario López Miralles, Andrés Martín Velasco, Fernando Navarrete Porta, José Manuel Peñalosa Ruíz, Óscar Pierre Prats, Miguel Ángel Sacaluga Luengo y José Antonio Sánchez Domínguez.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor secretario primero.

Como he advertido antes, van a intervenir los grupos que lo han pedido. Insisto, cinco minutos, por favor. Comenzamos con el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia. Tiene la palabra la señora Lozano.

La señora **LOZANO DOMINGO**: Muchas gracias, presidente.

Señorías, la mala noticia de estos días es que la mayoría implacable del Grupo Popular, como acabamos de ver en la anterior votación, va cayendo de nuevo sobre la radiotelevisión pública y sobre los españoles. Son ellos los que necesitan una televisión de calidad e independiente como espectadores, los que la sufragan como contribuyentes y los que tienen derecho a ella como ciudadanos libres, pues sin unos medios públicos veraces, independientes y de calidad no se garantizan dos derechos fundamentales, el derecho a la información y el derecho a la participación política que resulta imposible ejercer sin un mínimo de información veraz, independiente y contrastada; ese mínimo que se les quiere hurtar con el ascenso a la presidencia de José Antonio Sánchez. Hay otra mala noticia, que el Gobierno designe a dedo a un comisario político cuya sensibilidad, en el caso de que la tenga, no representa a nadie, ni el pluralismo de la sociedad ni el de los profesionales. En realidad solo representa de forma fidedigna a alguien, a los miembros del Gobierno. Lo pudimos ver con claridad hace unos días en la Comisión, donde este comisario político desplegó la combinación exacta de arrogancia y chapuza que caracteriza a este Gobierno. Es exactamente el mismo patrón de comportamiento que ha aplicado el Gobierno, por ejemplo, por citar solo el último y dramático caso, en la crisis del ébola: con una mano, chapuza, nulidad profesional, injuria, incapacidad como gestores; con la otra, arrogancia, desprecio a los temores de los ciudadanos y acusaciones graves a los profesionales. Esta mezcla letal la advertía el corresponsal en Madrid del Frankfurter Allgemeine Zeitung en un artículo que ha publicado esta misma semana. Así nos ven fuera. Esta es la imagen que nuestro Gobierno ha dado del país en la crisis del ébola y que ahora quiere extender a todo el país proyectándola en los medios públicos a través de un presidente de Radiotelevisión Española que ni da la talla profesional ni da la talla personal. Lo demostró en la Comisión de Nombramientos para los que quisieron verlo.

Parece que este Gobierno quiere encanijar al país a través de sus medios públicos. Pero no lo van a conseguir, porque también hay una muy buena noticia. Los profesionales de Radiotelevisión Española han redactado un manifiesto que, de forma significativa, se titula Ante una situación límite. Sin un modelo claro de radiotelevisión, sin una financiación adecuada y sin un liderazgo adecuado no sobrevivirán los medios públicos. Por eso, ponen al frente de la radiotelevisión pública a un liquidador, al liquidador de

Núm. 231 16 de octubre de 2014 Pág. 5

Telemadrid. Pero no lo van a conseguir porque, como decía, 1.500 profesionales —nada menos— han firmado un manifiesto contra las arbitrariedades del Gobierno en materia de televisión pública, las que ha cometido hasta ahora y las que amenaza con cometer con este nuevo nombramiento. Los profesionales son la materia prima fundamental con la que contamos en este país para sacarlo adelante, con los que contamos en la radiotelevisión pública para sacarlo adelante. Profesionales que han dicho basta y a los que yo cedo hoy una parte de mi tiempo leyendo un párrafo de este manifiesto que han hecho público y que han firmado —insisto— 1.500 personas: Queremos reafirmar nuestro compromiso con una televisión pública, unos servicios informativos y una web al servicio de los ciudadanos, desde el convencimiento de que son una pieza fundamental para la salud democrática de nuestro país. Tras dos años de malas prácticas profesionales, los niveles de manipulación y censura han hundido la credibilidad de Televisión Española y la acercan peligrosamente a los modelos de Telemadrid o Canal Nou. No lo dice la oposición, lo suscriben 1.500 profesionales de la radio y la televisión pública. Esas son sus palabras, respaldadas por centenares de ellos, de gente que ha dado un paso al frente y ha puesto su nombre y sus apellidos, y han arriesgado para defender lo que es nuestro, para defender la televisión que es de todos y que debe estar al servicio de todos y no al servicio de un partido político.

Señorías del Partido Popular, nombrar a un presidente de Radiotelevisión Española con los profesionales y todos los partidos del arco parlamentario en contra es un inmenso error que aún están a tiempo de no cometer. Si ustedes no hicieran chapuzas, no habrían propuesto a José Antonio Sánchez. Si no fueran arrogantes, retirarían su nombre en este momento.

Muchas gracias, presidente. (Aplausos).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Lozano.

Por el Grupo de La Izquierda Plural, tiene la palabra el señor Sixto.

El señor **SIXTO IGLESIAS**: Gracias, señor presidente.

Hoy vivimos el segundo acto de esta farsa en la que el Partido Popular ha convertido la elección de los miembros del consejo y de la presidencia del propio Consejo de Radiotelevisión Española; un procedimiento que la reforma propiciada por el Gobierno anterior, que desde mi grupo parlamentario no compartimos completamente, al menos depositó en las manos de los miembros de esta Cámara la posibilidad de elegir por una mayoría cualificada, por una mayoría consensuada, a los miembros del consejo y a su presidente. Después de la reforma que hizo el Partido Popular, este es el procedimiento que tenemos: una auténtica farsa en tres actos —hoy es el segundo— y la semana que viene viviremos el tercero y definitivo con la votación, por mayoría absoluta, del consejo. Se nos han leído los nombres de los miembros del consejo. Yo quiero romper una lanza a favor de otros miembros del consejo que seguramente, estoy absolutamente convencido, están más cualificados y sobre todo tienen menos sectarismo político que el señor Sánchez para presidir ese consejo, pero no vamos a proponer sus nombres para someterlos al innecesario escarnio de su votación para no alcanzar la mayoría suficiente. La mayoría la tiene el Partido Popular y el Partido Popular ha decidido utilizar su mayoría para elegir a su candidato, para continuar manipulando la radiotelevisión pública española de una forma mucho peor y mucho más artera que el anterior presidente, al cual el siguiente va a hacer bueno. El Partido Popular continúa una huida hacia delante en un camino de manipulación, de convertir Radiotelevisión Española en lo que ha sido Canal Nou, la radiotelevisión valenciana o la televisión madrileña, y es un camino que piensen ustedes cómo acaba y vayan viendo ustedes cómo acaba; no acaba nada bien para quien lo emprende.

Desde mi grupo parlamentario no vamos a variar nuestra actuación, no participamos en la primera votación, no participaremos en esta ni tampoco participaremos en el tercer acto de esta farsa, como máxima expresión de repulsa. Y quiero acabar mi intervención mostrando la solidaridad de mi grupo parlamentario, total y absoluta, con los trabajadores y trabajadoras de Radiotelevisión Española, que en estos momentos están asustados, temerosos de lo que se les viene encima, sabiendo que el que ha perpetrado el ERE de la radiotelevisión madrileña, el que ha reconducido la audiencia de la radiotelevisión madrileña a la marginalidad es el que va a emplear ese modelo en la Radiotelevisión Española. Toda nuestra solidaridad con las trabajadoras y los trabajadores de la Radiotelevisión Española y en la esperanza de que resistiendo, venceremos. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sixto.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Rodríguez Sánchez.

Núm. 231 16 de octubre de 2014 Pág. 6

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Por segunda vez en esta legislatura el Congreso debe elegir de nuevo al presidente de la Corporación de Radiotelevisión Española y por segunda vez la historia se repite: el PP viene a imponer a su candidato sin consenso. Con la primera elección, la del señor González-Echenique, el PP acabó con el modelo de televisión pública independiente que habíamos construido en las dos legislaturas anteriores. ¿Y qué pretenden ahora? Pues, simplemente, quieren culminar la misión, devolver completamente Radiotelevisión Española a los peores tiempos, a los momentos más oscuros de la manipulación y el uso partidista; ahora ya sí, sin ningún complejo. De hecho, esa ha sido su obsesión desde que empezó la legislatura, solo hace falta hacer un poquito de historia. Ustedes liquidaron la elección de los miembros del consejo y del presidente de Radiotelevisión Española por mayoría de dos tercios de esta Cámara. ¿Para qué? Para que les bastara el rodillo de su mayoría absoluta. Derogaron un sistema que obligaba al consenso parlamentario, que puso fin al control gubernamental de la radio y la televisión de titularidad estatal, que garantizó la independencia, su sostenibilidad financiera y que los acercó a los medios de comunicación públicos con mayor reconocimiento internacional. Pues bien, su carta de presentación fue esa, derogar todo eso, aunque en este caso, es verdad que no lo hicieron solos, tuvieron la ayuda de Convergència i Unió: el PP apoyó en Cataluña a Convergència i Unió para darle el control de TV3 y aquí Convergència les devolvió el favor para que ustedes controlaran Radiotelevisión Española. (Aplausos). En otras cosas no, fíjense, en otras cosas no son capaces, pero aquí el señor Mas y el señor Rajoy se entendieron rapidísimamente,

Pero sigamos. Después de cambiar la ley trajeron rápidamente al presidente y propusieron al señor González-Echenique. ¿Y qué dijo en la Cámara el señor González-Echenique? Vamos a recordarlo. Dijo que venía a defender el servicio público de la radio y la televisión estatal, a hacer una televisión socialmente útil, independiente, plural, de calidad y, eso sí, dijo que venía a arreglar las cuentas. Pero la realidad es que con el PP aquella televisión que heredaron con informativos líderes de audiencia, con reconocimiento público, premiada y saneada, se ha convertido en una televisión con los peores niveles de audiencia de su historia, endeuda y sin credibilidad. Esa es la verdadera historia. Ayer mismo tuvimos un lamentable ejemplo de ello. El consejo de informativos presentó un documento firmado por 1.500 profesionales, en el que denuncian la manipulación y la censura en los servicios informativos y en el que piden volver al modelo de televisión independiente. Aunque está claro, probablemente ustedes no lo vieron porque Televisión Española no lo emitió. (Aplausos).

Señorías, el fracaso del señor González-Echenique y del Partido Popular ya habría sido causa suficiente para que se marchara de la presidencia de Radiotelevisión Española, pero todos sabemos que no ha sido ese el motivo principal. La razón principal es que ustedes tienen prisa, tienen urgencias electorales y quieren más; es decir, quieren más de lo mismo, más control político de los informativos y seguir debilitando a Radiotelevisión Española. ¿Por qué? Porque una televisión debilitada, asfixiada es más fácil de controlar y menos independiente. Para eso ustedes han optado y traen aquí un perfil que les da todas las garantías: don José Antonio Sánchez, con experiencia en la materia. Otra cosa no, pero para eso ustedes tienen buen ojo; ya acertaron bien con el señor Urdaci. Para lo que ustedes quieren, nadie mejor que el director general que hizo que Radiotelevisión Española fuera condenada por manipulación por primera vez en la historia; nadie mejor que el director general que dejó a Televisión Española con una deuda de 7.000 millones de euros y nadie mejor que el responsable del desmantelamiento de Telemadrid. Sabían lo que querían y lo han encontrado.

Es cierto que durante un breve paréntesis parecía que ustedes iban a rectificar, parecía que se abría un poco la esperanza de buscar un diálogo, un acuerdo, pero la esperanza duró poco; ustedes tenían de antemano al candidato, la hoja ruta y tenían su plan, porque el señor Montoro ya nos lo ha explicado en esta Cámara. Esta semana ha dado dos pinceladas. Ustedes lo primero que quieren y lo primero que van a hacer es una televisión pública española que no pueda jugar en la liga de los campeones, sino en tercera o en segunda. Lo otro que todos hemos entendido es que ustedes tienen en la cabeza un ERE para Radiotelevisión Española, que quizá no será del 30% o no será ahora, quizá dentro de un año, pero un ERE al fin y al cabo. Si no es así, hoy tienen la oportunidad de desmentirlo y trasladar un mensaje de confianza y de tranquilidad a los profesionales de Radiotelevisión Española.

Señorías, la propuesta que nos trae el PP no deja lugar a dudas. Ustedes han puesto ya la directa, ustedes no quieren renunciar al control político de los informativos de la televisión pública y la razón es sencilla: ustedes tienen un problema. El PP está convencido de que la mala imagen del señor Rajoy y del Gobierno es de Televisión Española, que no hace lo suficiente, y no es así. La mala imagen del Gobierno

Núm. 231 16 de octubre de 2014 Pág. 7

del señor Rajoy es por culpa de sus políticas, por sus medidas económicas y sus recortes, que están empobreciendo a la mayoría de los ciudadanos e incrementando la desigualdad cada día. Esa es la causa de la mala imagen del Gobierno. (Aplausos). Y cuando peor les van las cosas, ustedes tienen que apretar más, tienen que controlar más los medios de comunicación, que es lo que entienden ustedes por regenerar la democracia y regenerar la política. Por todo eso, señores del PP, el Grupo Socialista no va a apoyar la elección de don José Antonio Sánchez como presidente de Radiotelevisión Española. No creemos que sea la persona indicada para recuperar el prestigio, la calidad, la audiencia, ni para conseguir un modelo de financiación que necesita.

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tiene usted que terminar.

El señor RODRÍGUEZ SÁNCHEZ: Acabo, señor presidente.

No vamos a apoyarlo por esas razones, pero tampoco por otras de fondo. Y es que, hoy por hoy, es evidente que ustedes —y me atrevería a decir que el resto de la Cámara— tenemos ideas opuestas sobre el modelo de gestión de los medios públicos. Nosotros seguiremos apostando por la televisión del consenso, por una radiotelevisión pública de calidad, independiente, plural y al servicio de los ciudadanos, y no por una televisión devaluada al servicio exclusivo de los intereses electorales del Partido Popular. Esa es la cuestión, señorías. Ustedes nos vuelven a traer aquí, nos vuelven a pedir un cheque en blanco para que Televisión Española continúe el viaje al pasado, a sus tiempos más oscuros y ante eso, la respuesta es sencilla: no cuenten con el Grupo Socialista.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Rodríguez Sánchez.

Por el Grupo Popular, tiene la palabra el señor Moreno Bustos.

El señor MORENO BUSTOS: Gracias, señor presidente.

De nuevo subo a esta tribuna para defender la propuesta de candidato a presidir Radiotelevisión Española de don José Antonio Sánchez. Con esta intervención quiero reiterar nuestra profunda convicción de que se trata de un consejero con capacidad, aptitud y experiencia contrastadas; un consejero que conoce perfectamente la responsabilidad que puede asumir y que, independientemente de quienes hoy aquí, y durante los últimos días, le han llegado incluso a faltar al respeto, tengo claro que su solvencia es incuestionable.

Señorías, estamos embocando el último trámite parlamentario para la elección del nuevo presidente de Radiotelevisión Española. Estamos a punto de resolver con agilidad un problema para evitar la paralización de Radiotelevisión Española, dotando a la corporación de la imprescindible estabilidad institucional y capacidad ejecutiva. No es intrascendente el plazo —escasamente un mes— que ha transcurrido si nos atenemos a los antecedentes y al severo escarmiento que de ellos se derivan. No es razonable desde ningún punto de vista que un procedimiento de elección de órganos como el que nos ocupa, la presidencia de Radiotelevisión Española, pueda verse bloqueado intencionadamente con las peores consecuencias para su funcionamiento. Dicho esto, y aunque haya muy poco que añadir ya a nuestra posición expresada en anteriores intervenciones, es verdad también que cuanto más se empeñan algunos en inventarse un futuro tenebroso para Radiotelevisión Española, más se empeña y se empeñará este Gobierno en afirmar, en reafirmar y en confirmar la viabilidad y la garantía de futuro de Radiotelevisión Española. A veces, señorías, hay que contar hasta diez para no caer en la tentación de tener que responder a la cantidad de despropósitos que llegan a escucharse con un único argumento cargado de falsedad. ligereza y desconocimiento de una realidad que pasa por enredarlo todo con tal de poder insultar a quien ni siguiera se conoce. Ejecutor, manipulador, enterrador, comisario político, inquisidor y no sé cuántos adjetivos más han llegado a arrojar dentro y fuera de esta casa quienes desde el sectarismo ideológico más trasnochado pretenden dar lecciones de lo que realmente carecen.

Mientras UPyD, con esa actitud que le caracteriza, nos increpa por la forma de resolver una situación sobrevenida que la propia ley ampara —les recuerdo—, dejando en evidencia su verdadero sentido de entender la democracia, las leyes y las normas, el Partido Socialista además de confundir hoy el asunto y el motivo de esta intervención, recurre a la vieja teoría de repetir insistentemente el mismo soniquete para ver si haciéndolo así consiguen que se haga verdad. La teoría de los ERE en Radiotelevisión Española, la deuda, la financiación, el modelo, la manipulación y otras teorías no pasan por ser nada más que la demostración de la falta de capacidad política para enfrentarse a un desastre que ustedes mismos

Núm. 231 16 de octubre de 2014 Pág. 8

presentaron, aprobaron y pusieron en práctica, y que nos llevó a una situación que tuvo que modificarse para que una sociedad pública con 6.400 trabajadores no permaneciera en el tiempo en el alambre de la incertidumbre. Para la estrategia política de la oposición puede ser útil golpear una y otra vez en un clavo que no existe. El riesgo es cierto que es dejarse el dedo, pero para la mayoría de los trabajadores de Radiotelevisión Española y para la sociedad española en su conjunto lo verdaderamente importante es saber que este servicio público se va a reforzar y se va a potenciar con sus propias señas de identidad, y estamos seguros que con el consejero propuesto esto va a ser posible.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Moreno.

Vamos a comenzar la votación para elegir al presidente de la corporación. Esta votación se verifica por el sistema de papeletas. Cada diputado escribirá en la papeleta el nombre de uno de los consejeros. Les recuerdo que solo serán válidas las papeletas que contengan el nombre de un único consejero, así como las papeletas en blanco. Ha habido dos votos telemáticos que yo procederé a introducir en la urna. Así que vamos a colocar la urna y ruego al señor secretario primero que ocupe su lugar para ir leyendo la lista.

Por los señores secretarios de la Mesa se procede al llamamiento de las señoras y los señores diputados, quienes van depositando su papeleta en la urna.

Terminada la votación, se inicia el escrutinio.

Terminado el escrutinio, dijo

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, voy a dar el resultado de la votación, que ha sido el siguiente: votos emitidos, 271; votos a favor de don José Antonio Sánchez Domínguez, 176; votos en blanco, 94; votos nulos, 1.

Al no haber alcanzado la mayoría de dos tercios no será proclamado presidente del consejo. Se levanta la sesión.

Eran las cuatro y veinticinco minutos de la tarde.